

JAIRO PARRA QUIJANO

**PROFESOR DE LAS FACULTADES DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL, EXTERNADO DE COLOMBIA
Y DEL CURSO DE ESPECIALIZACION DEL COLEGIO
MAYOR DEL ROSARIO**

**TRATADO
DE LA PRUEBA JUDICIAL
LA CONFESION
JURISPRUDENCIA CIVIL**

TOMO II - VOLUMEN II

EDICIONES LIBRERIA DEL PROFESIONAL

INDICE CRONOLOGICO JURISPRUDENCIAL

AÑO 1983

	Pág.
1.- Separación indefinida de cuerpos. La confesión es medio idóneo para demostrar la causal invocada en los Procesos de separación. Confesión indivisible. Sentencia de 26 de enero de 1983. Proceso de Separación de cuerpos de Francisco Javier Correa contra Ana Lucía Ocampo. Mag. Pon. Dr. Germán Giraldo Zuluaga . Sentencia no publicada oficialmente.	1
2.- Resolución de contrato. Contrato de permuta. Error de hecho. Confesión indivisible. Litis-consorcio necesario. Sentencia de 8 de abril de 1983. Proceso ordinario de Pedro A. Cortázar Rodríguez contra Luis Ballesteros Salazar. Mag. Pon. Dr. José María Esguerra Samper . Sentencia no publicada oficialmente.	3
3.- Revisión. Causal 6°. Fraude procesal. El engaño es elemento antecedente del fraude. Confesión indivisible. Endoso en procuración. Sentencia de 11 de abril de 1983. Proceso ejecutivo de Ciro Pabón Núñez contra Banco Internacional de Colombia (interpuesto el recurso de revisión por la entidad demandada). Mag. Pon. Dr. Germán Giraldo Zuluaga . Sentencia no publicada oficialmente.	10
4.- Acción de simulación. Avalúo catastral. Es en todas las ciudades colombianas notoriamente inferior al avalúo comercial: constituye por tanto, un hecho de pública notoriedad que no necesita demostración. El parentesco como indicio de simulación. La confesión no prueba el estado civil pero si la familiaridad que, en últimas, es la que constituye el indicio de simulación. Sentencia de 26 de abril de 1983. Proceso ordinario de Cecilia Barona contra Juan Pablo Caicedo y otros. Mag. Pon. Dr. Jorge Salcedo Segura . Sentencia no publicada oficialmente.	21
5.- Separación indefinida de cuerpos. Indivisibilidad de la confesión, si no existe prueba en contrario que la desvirtúe. Sentencia de 24 de junio de 1983. Proceso abreviado de Celmira Mora de Barrueto contra Abdón Barrueto Siachoque. Mag. Pon. Dr. Jorge Salcedo Segura . Sentencia no publicada oficialmente.	26

AÑO 1982

- 6.- **Separación de cuerpos.** Eficacia de la prueba única de confesión. Para establecer sus causales. Sentencia de 29 de marzo de 1982. Proceso de separación de cuerpos de Martha Lucía Llano de Ramírez contra José Ricaurte Ramírez. Mag. Pon. Dr. **José María Esguerra Samper**. Sentencia no publicada oficialmente. 30
- 7.- **Acción reivindicatoria.** La afirmación que una de las partes hace de tener a su favor la prescripción adquisitiva de dominio, alegada por ella como acción en una demanda de pertenencia y reiterada como excepción en la contestación a la contrademanda de reivindicación, que en el mismo proceso se formula, constituye una doble manifestación que implica confesión judicial del hecho de la posesión. Sentencia de 16 de junio de 1982. Proceso ordinario de Miguel Angel Cobos contra "Compañía Agropecuaria de la Victoria S.A.". Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén**. Sentencia no publicada oficialmente. 32
- 8.- **Reivindicación.** Elementos de la pretensión reivindicatoria. Elementos para que prospere. Confesión. Sentencia de 31 de julio de 1982. Proceso ordinario de Alfonso Hurtado Ruiz y otros contra Ana Lucía Sabogal de Sabogal y otros. Mag. Pon. Dr. **Hugo A. Vela Camacho**. Sentencia no publicada oficialmente. 35
- 9.- **Separación indefinida de cuerpos.** La falta absoluta de pruebas conlleva la absolución de la demandada. Efectos de la renuencia a absolver interrogatorio de parte. Confesión presunta. Valor Probatorio. Artículo 210 del C. de P.C.. Sentencia de 13 de agosto de 1982. Proceso de separación de cuerpos de Luis Alfonso Bernal Sánchez contra María Cristina Torres. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga**. Sentencia no publicada oficialmente. 38
- 10.- **Separación indefinida de cuerpos.** La confesión por sí misma, aisladamente, no es suficiente para decretar el divorcio vincular; pero en cambio, sí es bastante para lograr la separación de cuerpos. Rectificación doctrinaria. Sentencia de 3 de septiembre de 1982. Proceso de separación de cuerpos de Luz Marina Prieto contra Marco Antonio Perdomo. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga**. Sentencia no publicada oficialmente. 40
- 11.- **Responsabilidad civil extracontractual.** Error de hecho en la confesión. Perjuicios morales. El perjuicio debe ser reparado en toda la extensión en que sea cierto. Sentencia de 29 de octubre de 1982. Proceso ordinario de Efraín Cely Vargas y otra contra sociedad "Germán Morales e hijos". Mag. Pon. Dr. **José María Esguerra Samper**. Sentencia no publicada oficialmente. 42

AÑO 1981

- 12.- **Reivindicación.** Error de hecho. Apreciación de la prueba. Confesión indivisible. Dictamen pericial. Sentencia de 28 de enero de 1981. Proceso ordinario de

- Julio Gratiniano Burgos contra Gregorio Silva Gasca.** Mag. Pon. Dr. **Ricardo Uribe Holguín.** Sentencia no publicada oficialmente. 44
- 13.- Reivindicación de bien inmueble.** El reivindicatorio deriva su derecho de señor no de la sentencia que se dicta sino de los títulos que tenga. Frente a dos confesiones de la misma parte en las cuales se dan respuestas contradictorias y excluyentes entre sí, puede estarse a la más favorable al demandante. Sentencia de 3 de febrero de 1981. Proceso ordinario de Leonidas Vega contra Beatriz Bobadilla de Vega y otro. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga.** Sentencia no publicada oficialmente. 46
- 14.- Depósito en cuenta corriente bancaria.** Es un contrato autónomo diferente del de depósito y del de cuenta corriente. Características. El movimiento de los depósitos no solo se realiza por medio de cheques sino disponiendo el titular de sus saldos a través de cartas, órdenes etc., en la forma previamente convenida con el banco. El acuerdo entre el banco y el cuenta correntista no requiere solemnidades, es consensual y puede probarse por vía de inferencia acreditando que en ocasiones anteriores éste dispuso de saldos por medios distintos del giro de cheques, con la aceptación del banco. Se puede también probar por medio de la confesión. Sentencia de 31 de marzo de 1981. Proceso ordinario de "Mogollón y Cia. S.A." contra Banco Nacional. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga.** Sentencia no publicada oficialmente. 50
- 15.- Separación indefinida de cuerpos.** La sola confesión de cualquiera de los cónyuges no es prueba suficiente de la causal en procesos de esta índole, como tampoco lo es en los de divorcio. Sentencia de 5 de mayo de 1981. Proceso de separación de cuerpos de Myriam Eugenia Zárate de Joya contra Carlos Flaminio Joya Rodríguez. Mag. Pon. Dr. **Ricardo Uribe-Holguín.** Sentencia no publicada oficialmente. 55
- 16.- Prueba de las relaciones sexuales para declarar la paternidad.** La ley no ha impuesto restricciones probatorias en este punto, de manera que la confesión del presunto padre constituye suficiente de los hechos en que se funda la valoración. De otra parte, la valoración probatoria es función que corresponde a los juzgadores de instancia. Sentencia de 8 de mayo de 1981. Proceso ordinario de Mario de Jesús Ramírez Arango contra Jesús Ramírez Johns. Mag. Pon. Dr. **Necty Gutiérrez de Rodríguez.** Sentencia no publicada oficialmente. 56
- 17.- Enriquecimiento injusto.** Solo a falta de todo vínculo contractual entre el enriquecido y el empobrecido puede darse cabida a la figura del enriquecimiento injusto. Confesión indivisible. Sentencia de 19 de mayo de 1981. Proceso ordinario de Juan José Orrego Zapata contra "Inversiones para construcción y desarrollo S.A." y otra. Mag. Pon. Dr. **Ricardo Uribe-Holguín.** Sentencia no publicada oficialmente. 65
- 18.- Filiación natural.** Exceptio Plurium Constupratorum. Confesión. Sentencia de 11 de agosto de 1981. Proceso ordinario de Luis Carlos Bravo Escobar contra María Cristina Ospina. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga.** Sentencia no publicada oficialmente. 71
- 19.- Separación indefinida de cuerpos.** Rectificación doctrinaria. La confesión como

- única prueba es eficaz para establecer las causales de separación, que no las de divorcio. Sentencia de 9 de octubre de 1981. Proceso de separación de cuerpos de Manuel Espejo Saavedra contra Lilia Cecilia Cuervo de Espejo. Mag. Pon. Dr. **Héctor Gómez Uribe**. Sentencia no publicada oficialmente. 74
- 20.- **Separación indefinida de cuerpos.** La confesión si es admisible en esta causa. Sentencia de 10 de noviembre de 1981. Proceso de separación de cuerpos de Carlos Alberto Arango Olarte contra María Isabel Arciniegas de Arango. Mag. Pon. Dra. **Helena Gutiérrez**. Sentencia no publicada oficialmente. 80
- 21.- **Separación indefinida de cuerpos.** Las causales de separación pueden ser demostradas con la sola confesión de los cónyuges. Sentencia de 10 de diciembre de 1981. Proceso de separación de cuerpos de Antonio Chávez contra Ana María Muñoz de Chávez. Mag. Pon. Dra. **Helena Gutiérrez**. Sentencia no publicada oficialmente. 82

AÑO 1980

- 22.- **Separación indefinida de cuerpos.** Si la parte que corre con la carga de la prueba se desinteresa de ella, su conducta se traduce generalmente en una decisión adversa. Las causas de separación no se pueden probar con la confesión de los cónyuges. Sentencia de 6 de febrero de 1980. Proceso de separación de cuerpos de Jairo David Castro Ahumada contra Raquel Ortega Silvera de Castro. Mag. Pon. Dr. **Alberto Ospina Botero**. Sentencia no publicada oficialmente. 84
- 23.- **Simulación de compraventa.** Para tutelar el derecho de todo acreedor la ley ha establecido las acciones pauliana y de simulación. Para demostrar la simulación existe amplia libertad probatoria sea que la acción la prueba una de las partes intervinientes en el acto simulado o un tercero. Confesión ficta o presunta. Requisitos. Cuando la parte no comparece al interrogatorio decretado oficiosamente por el juez sin justificar su omisión, sólo se produce un indicio en su contra. Sentencia de 13 de mayo de 1980. Proceso ordinario de Luis Vargas Lorenzana contra Pablo Emilio Zapata y otros. Mag. Pon. Dr. **José María Esguerra Samper**. Sentencia no publicada oficialmente. 86
- 24.- **Revisión.** No puede tenerse como citada al proceso la persona que fue convocada por edicto como indeterminada y que, sin embargo era conocida por el demandante, tratándose del proceso de pertenencia. Interrogatorio de parte. Sentencia de 24 de mayo de 1980. Proceso de pertenencia de Julio E. Espinosa Neira. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga**. Sentencia no publicada oficialmente. 94
- 25.- **Separación indefinida de cuerpos.** Principios básicos que la gobiernan. Cuando la separación es objeto de controversia las pretensiones sólo pueden prosperar si se demuestra alguna de las causales del art. 154 del C.C.. La confesión de los cónyuges, como única prueba carece de eficacia para demostrar tales hechos. Sentencia de 28 de mayo de 1980. Proceso de separación de cuerpos de Alfonso Castro Alvarado contra

- Elba Rosenda Alfonso de Castro. Mag. Pon. Dr. **José María Esguerra Samper**. Sentencia no publicada oficialmente. 95
- 26.- Simulación.** Simulación absoluta y simulación relativa. El proceso simulatorio exige la participación conjunta de los contratantes y, que si así no ocurre, se presentaría otra figura, como la reserva mental, que no tiene ninguna trascendencia sobre la validez y fuerza vinculante del negocio jurídico celebrado en esas condiciones. La confesión ficta de la parte demandada constituye prueba idónea de la simulación. Sentencia de 26 de agosto de 1980. Proceso ordinario de Jesús María Neissa Rosas contra Alvaro Daza Roa y otra. Mag. Pon. Dr. **Alberto Ospina Botero**. Sentencia no publicada oficialmente. 97
- 27.- Acción reivindicatoria.** El presupuesto de la identidad en materia reivindicatoria no exige prueba específica. La confesión es prueba idónea al respecto. Negaciones definidas e indefinidas. Sentencia de 3 de octubre de 1980. Proceso ordinario de Ana J. Arias Vda. de Alzate contra Manuel J. Alzate Alzate. Mag. Pon. Dr. **Alberto Ospina Botero**. Sentencia no publicada oficialmente. 102
- 28.- Separación de cuerpos.** El reconocimiento de documentos privados implica una confesión para la cual el curador ad-litem no está autorizado. Sentencia del 12 de diciembre de 1980. Proceso de separación de cuerpos de César Julio González Alzate contra Beatriz Calle de González. Mag. Pon. Dr. **Ricardo Uribe-Holguín**. Sentencia no publicada oficialmente. 105

AÑO 1979

- 29.- Reforma de la partición.** Incongruencia del fallo. Enriquecimiento sin causa. Error de derecho. Confesión. Sentencia de 9 de febrero de 1979. Proceso ordinario de Alvaro Quintero y otros contra Tulia Ruiz Vda. de Quintero y otros. Mag. Pon. Dr. **Héctor Gómez Uribe**. Sentencia no publicada oficialmente. 106
- 30.- Separación de cuerpos.** Carga de la prueba. La parte no puede desentenderse de la carga de probar los supuestos de hecho en que funda sus pretensiones, aunque la parte demandada haga caso omiso del traslado y no formule oposición. En las causas de separación la confesión no es prueba demostrativa idónea. Sentencia de 8 de agosto de 1979. Proceso de separación de cuerpos de Javier Pérez Barrios contra María Lucy Rojas. Mag. Pon. Dr. **Alberto Ospina Botero**. Sentencia no publicada oficialmente. 108

AÑO 1978

- 31.- Filiación natural.** Error de hecho y de derecho. Apreciación de la confesión cualificada o compuesta. Indicios. Sentencia de 14 de febrero de 1978. Proceso or-

- dinario de Emilia Henao Peláez como representante de su menor hijo Juan Felipe Henao contra Iván Gómez Gómez. Mag. Pon. Dr. **José María Esguerra Samper**. Sentencia no publicada oficialmente. 109
- 32.- **Filiación natural**. Para el buen suceso de la pretensión, en esta clase de procesos, hácese indispensable, como primer soporte probatorio, demostrar quien es la madre del demandante. Confesión. Indicios. Sentencia de 27 de febrero de 1978. Proceso ordinario de Angelmira Figueroa Lizarazo contra Víctor Dávila González. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga**. Sentencia no publicada oficialmente. 111
- 33.- **Acción reivindicatoria**. Los hechos afirmados en la demanda tienen el carácter de confesión. Sentencia de 15 de mayo de 1978. Proceso ordinario de Arcadio Burgos Coy contra Luis Bernal y otra. Mag. Pon. Dr. **José María Esguerra Samper**. Sentencia no publicada oficialmente. 117
- 34.- **Compraventa**. Nulidad absoluta y relativa. Concepto. Presupuestos esenciales para la eficacia de un acto jurídico. Confesión. Admite prueba en contrario. Sentencia de 23 de junio de 1978. Proceso ordinario de Domingo Yepes Peña contra Elena Jaruffe Gutiérrez. Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén**. Sentencia no publicada oficialmente. 119
- 35.- **Sociedad de hecho**. Elementos necesarios. Error de hecho. Confesión. Sentencia de 16 de noviembre de 1978. Proceso ordinario de Purificación Verano Lesmes contra Sixto Vargas Herrera. Mag. Pon. Dr. **José María Esguerra Samper**. Sentencia no publicada oficialmente. 125

AÑO 1977

- 36.- **Simulación**. Confesión. En qué consiste este medio de prueba. Confesión judicial y extrajudicial. Plena capacidad para confesar. Confesión del menor y del curador ad litem. Error de derecho en la apreciación de la confesión. Sentencia de 26 de enero de 1977. Proceso ordinario de Francisco Restrepo Idarraga contra Nelly del Socorro López de Restrepo. Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén**. Sentencia no publicada oficialmente. 128
- 37.- **Resolución de venta de vehículo**. Inescindibilidad de la confesión. Sentencia de 18 de marzo de 1977. Proceso ordinario de Guillermo Quintero C. contra Cornelio Roa Ortega. Mag. Pon. Dr. **Alberto Ospina Botero**. Sentencia no publicada oficialmente. 133
- 38.- **Sociedad de hecho**. Es distinto de la comunidad. El contrato de sociedad de derecho o de hecho, no es de ejecución instantánea sino de tracto sucesivo. Confesión. Sentencia de 18 de abril de 1977. Proceso de liquidación de sociedad de hecho de Ismael Mendoza Murillo contra Abelardo Ramírez Rueda y otro. Mag. Pon. Dr. **Ricardo Uribe-Holguín**. Sentencia no publicada oficialmente. 139

- 39.- **Promesa de contrato.** Toda promesa de contrato es solemne y debe constar por escrito, no es susceptible de probarse por confesión. Sentencia de 16 de agosto de 1977. Proceso ordinario de Juan Juha contra Domingo César Concilio Vioria. Mag. Pon. Dr. **Aurelio Camacho Rueda**. Sentencia no publicada oficialmente. 144

AÑO 1976

- 40.- **Simulación.** Error de hecho en la apreciación probatoria. Ponderación de los hechos indiciarios. Indivisibilidad de la confesión. "Debía pero pagué". Enriquecimiento sin causa. Sentencia de 4 de agosto de 1976. Proceso ordinario de Inocencio Castillo contra Blanca Castillo Arias. Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén**. G.J. t. CLII, primera parte, ps. 291 a 303. 146
- 41.- **Reivindicación. Transmisión por herencia. Posesión efectiva de la herencia. Confesión del demandado.** Sentencia de 21 de septiembre de 1976. Proceso ordinario de Julia Rita Montoya Vda. de Diez y otros contra sociedad Samuel Moreno Restrepo & Cía. Comandita por acciones. Mag. Pon. Dr. **Ricardo Uribe-Holguín**. G.J. t. CLII primera parte, ps. 397 a 406. 164
- 42.- **Transporte. Confesión.** Su calificación corresponde al juzgador de instancia. El artículo 200 del C. de P.C. sienta como regla general la indivisibilidad de la confesión. Sentencia de 12 de noviembre de 1976. Proceso ordinario de José Martín Cabarcas Mendoza contra "Rápido del Litoral Ltda". Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén**. G.J. t. CLII primera parte, ps. 479 a 484. 165
- 43.- **Filiación natural.** Causal 5ª. del artículo 152 del C. de P.C.. Presunción de paternidad natural. Qué es la confesión. Confesión divisible e indivisible. Sentencia de 16 de noviembre de 1976. Proceso ordinario de Luz Edma Londoño de Yunis contra Jaime Londoño Mesa. Mag. Pon. Dr. **Alberto Ospina Botero**. G.J. t. CLII, primera parte, ps. 485 a 496. 169
- 44.- **Responsabilidad por pago de cheque falso.** Contrato de cuenta corriente. Confesión indivisible. Sentencia de 29 de noviembre de 1976. Proceso ordinario de José A. Ortega Villamizar contra "Bank of América National and Savings Association". Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén**. G.J. t. CLII, primera parte, ps. 522 a 529. 171
- 45.- **Resolución de compraventa.** Técnica de casación. Error de hecho y de derecho. Soberanía del fallador en la apreciación de la confesión. Sentencia de 30 de noviembre de 1976. Proceso ordinario de Laura Díaz Rodríguez y otro contra "Industrias Termomecánicas Weston Ltda". Mag. Pon. Dr. **Aurelio Camacho Rueda**. Sentencia no publicada oficialmente. 176
- 46.- **Filiación natural.** Confesión del litisconsorte facultativo. Prueba testimonial. Sentencia de 6 de diciembre de 1976. Proceso ordinario de Pablo Oviedo y otros contra Tránsito Vera Vda. de Ortégón y otros. Mag. Pon. Dr. **Alberto Ospina Botero**. Sentencia no publicada oficialmente. 179

- 47.- **Mandato.** Confesión presunta. Sentencia de 7 de diciembre de 1976. Proceso ordinario de Ricardo Neira Pedroza contra Aristóbulo López y otro. Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén.** Sentencia no publicada oficialmente. 185

AÑO 1975

- 48.- **Resolución de la venta por incumplimiento del vendedor.** Negaciones definidas e indefinidas, su prueba. Confesión divisible e indivisible. Traslados. Cómo surtirlos. Prueba pericial. Sentencia de 29 de enero de 1975. Proceso ordinario de Carlos Angel Gutiérrez contra "Held y Compañía, sociedad limitada". Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén.** G.J. t. CLI, ps. 5 a 18. 189
- 49.- **Resolución de la venta por falta de pago del precio.** Confesión ficta o presunta. Requisitos. Valor probatorio. El nuevo Código de Procedimiento Civil no exige declaratoria de confeso. Sentencia de 10 de febrero de 1975. Proceso ordinario de David Libreros contra Esther Julia Pulgarín de González. Mag. Pon. Dr. **José María Esguerra Samper.** G.J. t. CLI, ps. 25 a 31. 200
- 50.- **Filiación natural.** Valor de la confesión hecha por un litisconsorte facultativo o voluntario. Sentencia de 28 de febrero de 1975. Proceso ordinario de Emiro de Jesús Badel Arroyo contra sucesores de Manuel A. Badel Martínez. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga.** Sentencia no publicada oficialmente. 207
- 51.- **Reivindicación.** Posesión y tenencia. Pruebas. Oportunidad de aportarlas al proceso. Confesión. Inspección judicial. Demanda. Teorías de la individualización y de la sustanciación en cuanto a la estimación de los hechos. Sentencia de 25 de abril de 1975. Proceso ordinario de Pastor Bernal Osorio contra Humberto Anibal Forero Sánchez. Mag. Pon. Dr. **Aurelio Camacho Rueda.** G.J. t. CLI, ps. 84 a 105. 210
- 52.- **Simulación.** Teoría monista. Simulación y nulidad. Simulación absoluta y relativa. Error de derecho. Apreciación de las pruebas. Amplitud en la interpretación de la demanda. Calidad de heredero. Cómo se adquiere. Confesión. Sentencia de 19 de mayo de 1975. Proceso ordinario de Blanca Toro de Hoover contra Antonio José Restrepo Arroyave y otros. Mag. Pon. Dr. **Ernesto Escallón Vargas.** G.J. t. CLI, ps. 106 a 119. 213
- 53.- **Inexistencia de cesión de derechos sociales por pretermisión de formalidades.** Pruebas. El Tribunal es autónomo en su apreciación. Confesión. Sentencia de 24 de octubre de 1975. Proceso ordinario de Tito Heraldo Bernal Morales contra Max Zangen y otros. Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén.** G.J. t. CLI, ps. 244 a 266. 235
- 54.- **Resolución de compraventa.** Técnica de casación. Error de hecho. Principio de la indivisibilidad y divisibilidad de la confesión. Confesión calificada. Sentencia de 17 de noviembre de 1975. Proceso ordinario de Margarita García Vda. de Pacheco contra Luis A. Pesca M. y otra. Mag. Pon. Dr. **Aurelio Camacho Rueda.** Sentencia no publicada oficialmente. 237

- 55.- **Simulación.** Nulidad por indebida representación. Inconsonancia. Principio de la indivisibilidad y divisibilidad de la confesión. Confesión calificada. Sentencia de 3 de diciembre de 1975. Proceso ordinario de Camilo A. Giraldo Arango contra Amelia Giraldo Arango y otra. Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén.** G.J. t. CLI ps. 303 a 312. 242

AÑO 1974

- 56.- **Reivindicación.** Presupuesto procesal y legitimación en causa. Diferencias. La confesión del demandado es prueba válida de la posesión. Sentencia de 24 de enero de 1974. Proceso ordinario de Teodosia Osorio Vda. de Castro contra José Alonso Castro Osorio. Mag. Pon. Dr. **Alfonso Peláez Ocampo.** Sentencia no publicada oficialmente. 258
- 57.- **Reivindicación.** Incongruencia, no se requiere conformidad literal entre la sentencia y las pretensiones y excepciones, ni que el pronunciamiento se haga en la parte resolutive y no en la motiva. Prueba de la identidad del bien por declaración de parte. Propiedad y derecho real de herencia. Posesión legal de la herencia y posesión material. Sentencia de 24 de abril de 1974. Proceso ordinario de Leonel Sarmiento contra Manuel Loreto Jiménez. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga.** G.J.t. CXLVIII, ps. 76 a 86. 259
- 58.- **Resolución de permuta.** Reformatio in pejus. Causal 4ª de casación del nuevo Código de Procedimiento Civil. Pago de perjuicios. Análisis de la confesión con el acervo probatorio en conjunto. Sentencia de 29 de mayo de 1974. Proceso ordinario de José Ricaurte Márquez González contra Luis Alejandro Tovar Otálora y otros. Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén.** G.J. t. CXLVIII, ps. 103 a 119. 263
- 59.- **Resolución de la venta por falta de pago.** Confesión extrajudicial. Requisitos. Mérito probatorio en el nuevo C. de P.C.. Prueba de la prueba. Sentencia de 8 de noviembre de 1974. Proceso ordinario de Hermencia Gutiérrez y otra contra Luis Eduardo Cortés Correa. Mag. Pon. Dr. **José María Esguerra Samper.** G.J. t. CXLVIII ps. 283 a 289. 265

AÑO 1973

- 60.- **Técnica de casación.** Error de hecho. Confesión. Sentencia de 22 de enero de 1973. Proceso ordinario de José Rosmiro Uribe Correa contra "Confecciones Primavera S.A.". Mag. Pon. Dr. **Ernesto Cediel Angel.** Sentencia no publicada oficialmente. 274

AÑO 1972

- 61.- **Nulidad.** Mandato oculto, sin representación. Incongruencia. El Artículo 2194

- no es norma sustancial. Confesión judicial. Animus confitendi. Prueba documental presentada en inspección ocular. Sentencia de 10 de febrero de 1972. Proceso ordinario de Francisco González Gamboa contra José Vicente Fajardo Téllez y otros. Mag. Pon. Dr. **Ernesto Gamboa Alvarez**. G.J. t. CXLII, ps. 20 a 37. 276
- 62.- **Filiación natural**. Litis consorte pasivo cuando ha muerto el presunto padre. Legítimo contradicтор. Litis consorte voluntario. Efectos de su confesión. Error de derecho. Confesión del litis consorte. Apreciación de la confesión. Sentencia de 22 de febrero de 1972. Proceso ordinario de Carmen Rojas y otros contra la Sucesión de Jesús López Moreno representada por sus herederos. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga**. G.J. t. CXLII, ps. 50 a 57. 281
- 63.- **Comisión. Interpretación de los contratos**. Confesión divisible e indivisible. Cuándo tienen ocurrencia. Sentencia de 15 de junio de 1972. Proceso ordinario de "Escobar Alvarez y Cía. Ltda" contra Yolanda Vélez de Londoño. Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén**. G.J. t. CXLII, ps. 215 a 221. 293
- 64.- **Mandato comercial**. Técnica de casación. Causal primera. El fallo recurrido trae consigo la presunción de acierto. Confesión del representante de una sociedad. Sentencia de 20 de junio de 1972. Proceso ordinario de Alcides Bru Sánchez contra Banco Popular. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga**. G.J. t. CXLII, ps. 241 a 247. 296
- 65.- **Filiación natural**. Confesión inequívoca de paternidad. Reconocimiento tácito de documentos por curador ad-litem. La declaración de renta es un documento probado. Valor de la confesión hecha por un curador ad-litem. Sentencia de 22 de agosto de 1972. Proceso ordinario de Teodomira Fuentes Rueda contra los herederos de Elías Fuentes Rodríguez. Mag. Pon. Dr. **Hernán Salamanca Porras**. Sentencia no publicada oficialmente. 300
- 66.- **Reivindicación**. Confesión indivisible. Confesión divisible. Cuándo tienen ocurrencia cada una de ellas. Apreciación de la confesión. Sentencia de 19 de octubre de 1972. Proceso ordinario de Jorge Castro Guevara contra Agripina Rey de Roza. Mag. Pon. Dr. **Aurelio Camacho Rueda**. 310

AÑO 1971

- 67.- **Filiación natural**. Incongruencia. No la hay en fallo inhibitorio. Presupuesto procesal. La falta de prueba de la calidad de heredero del demandante o del demandado constituye ausencia del presupuesto procesal de capacidad para ser parte y no falta de legitimación en la causa. Prueba del estado civil. No es admisible la de confesión. Sentencia de 9 de febrero de 1971. Proceso ordinario de Ernesto Tautiva y otros contra Luis Alfredo Ortiz Lozano y otros. Mag. Pon. Dr. **Alberto Ospina Botero**. G.J. t. CXXXVIII, ps. 92 a 96. 313
- 68.- **Nulidad de donaciones por la falta de insinuación**. Formalidades para que la

- prueba pericial sea incorporada al proceso. Diligenciamiento de la prueba. Oportunidad de allegarla al proceso. Confesión. Confesión judicial y extrajudicial. Posiciones: Es el procedimiento establecido por la ley como medio de provocar una confesión judicial; permitiendo al demandante preconstituir esta prueba mediante el interrogatorio que somete a quien va a demandar. Confesión indivisible y divisible. Error de derecho. Sentencia de 22 de febrero de 1971. Proceso ordinario de Carlos Moreno Sánchez y otro contra José del Carmen López y otros. Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén** (Abogado asistente). G.J. t. CXXXVIII, ps. 123 a 137. 316
- 69.- **Revisión de sentencia del juez de menores.** Retracción de declaraciones hechas en documento. Principio de la indivisibilidad de la confesión. Filiación natural. Sentencia de 3 de junio de 1971. Proceso ordinario de Alberto Jaramillo Uribe contra María Elena o Patricia Elena Rodríguez, hija natural de Gilma Rodríguez. Mag. Pon. Dr. **José María Esguerra Samper**. G.J. t. CXXXVIII, ps. 367 a 372. 320
- 70.- **Sociedad de hecho.** Sus distintas clases. Cualquiera que sea su clase tiene siempre carácter contractual. La nulidad de la sociedad de hecho no tiene efecto retroactivo sino futuro. Prueba de la existencia de la sociedad de hecho. Aportes: sus distintas clases. El aporte de bienes raíces o de derechos reales en estos, debe hacerse por escritura pública. Error de hecho. Error de derecho. Confesión en posiciones. Sentencia de 30 de julio de 1971. Proceso ordinario de Guillermo Ramírez Saldarriaga contra Epitacio González Uribe. Mag. Pon. Dr. **Humberto Murcia Ballén**. G.J. t. CXXXIX, ps. 88 a 98. 328
- 71.- **Filiación natural.** Interpretación de la confesión. La confesión sea ficta o real es susceptible de que se la interprete, como puede serlo cualquiera manifestación del pensamiento o de la voluntad humana, resulta apenas lógico que llegado el caso de su interpretación pueda hacerse ésta con el auxilio y a la luz de los otros medios integrantes del haz probatorio. Sentencia de 27 de septiembre de 1971. Proceso ordinario de María Godoy contra Graciela Carrera Vda. de Gil. Mag. Pon. Dr. **Germán Giraldo Zuluaga**. Sentencia no publicada oficialmente. 331
- 72.- **Reivindicación.** Prueba de la posesión. La ley admite la prueba de confesión para la demostración del hecho material de la posesión. Sentencia de 20 de octubre de 1971. Proceso ordinario de Celso Velásquez Cárdenas contra Gabriel Angel Carrascal. Mag. Pon. Dr. **Joaquín Moreno Pareja** (abogado asistente). Sentencia no publicada oficialmente. 335
- 73.- **Filiación natural.** Confesión de paternidad en declaración de renta. Sentencia de 9 de noviembre de 1971. Proceso ordinario de Gerardo Aldana contra Milcides Alfonso Pulido Silvestre y otros. Proyecto elaborado por el Dr. **Ernesto Gamboa Alvarez**. Sentencia no publicada oficialmente. 338
- 74.- **Donaciones remuneratorias y gratuitas.** Apremiar si una confesión es calificada o compuesta, esta encomendada al discrecional juicio del sentenciador de instancia. El principio de la indivisibilidad de la confesión prohíbe al juez descomponer las respuestas del confesante para atribuir eficacia a las que le perjudican sin tener en

cuenta las que le convienen y defienden. Sentencia de 20 de noviembre de 1971. Proceso ordinario de Emma Rebollo de García contra Alfonso Ibáñez Varela. Mag. Pon. Dr. José María Esguerra Samper. G. J. t. CXXXIX, ps. 225 a 233. 344

AÑO 1970

75.- **Separación de bienes.** Apreciación de la confesión. Error de hecho. Declaración extrajuicio. Sentencia de 25 de febrero de 1970. Proceso de separación de bienes de Imelda Castañeda de Garzón contra Nepomuceno Garzón. Mag. Pon. Dr. César Gómez Estrada. G. J. t. CXXXIII, ps. 96 a 104. 346

76.- **Nulidad de un juicio de insinuación y de unas donaciones.** La prueba supletoria del estado civil sólo tiene poder de convicción cuando se ha demostrado que no existe la principal. No es lo mismo prueba principal que prueba supletoria del estado civil. La confesión no es prueba principal del estado civil, tampoco lo es el documento o la escritura que contiene el reconocimiento de hijo natural. Sentencia de 17 de abril de 1970. Proceso ordinario de Alfonso Rodríguez y otra contra Felix Rodríguez y otros. Mag. Pon. Dr. Germán Giraldo Zuluaga. G. J. t. CXXXIV, ps. 49 a 55. 349

77.- **Reivindicación.** La confesión no perjudica a los litis-consortes de quien la hace. Sentencia de 17 de abril de 1970. Proceso ordinario de Eduardo Arenas y otra contra los sucesores de Roque Jacinto Cleves y otra. Mag. Pon. Dr. Guillermo Ospina Fernández. G. J. t. CXXXIV, ps. 56 a 65. 351

78.- **Rescisión por lesión enorme.** Apreciación de la confesión. El error de hecho debe ser ostensible y no ser admisible lógicamente la interpretación dada por el fallador. Sentencia de 20 de mayo de 1970. Proceso ordinario de Pedro Segrera Salamanca contra Pedro Segrera Heral. Mag. Pon. Dr. Germán Giraldo Zuluaga. G. J. t. CXXXIV, ps. 142 a 150. 354

79.- **Filiación natural.** Legitimación en causa pasiva. Confesión inequívoca de paternidad. Sentencia de 8 de julio de 1970. Proceso ordinario de Dolores Santana y otros contra la sucesión de Bernardo Hoyos Pardo. Mag. Pon. Dr. César Gómez Estrada. G. J. t. CXXXV, ps. 23 a 41. 357

80.- **Filiación natural.** Curador ad-litem. No puede desistir, transigir, ni confesar. La confesión judicial es plena prueba. Error de hecho en la apreciación de las pruebas. Sentencia de 18 de septiembre de 1970. Proceso ordinario de José Dernaún Tangarife contra Rubiela Duque de Rivas y otros. Mag. Pon. Dr. José María Esguerra Samper. G. J. t. CXXXVI, ps. 148 a 157. 360

AÑO 1969

81.- **Reivindicación de un vehículo.** La confesión no produce efectos contra terceros. Animus confitendi. Sentencia de 11 de febrero de 1969. Proceso ordinario de

Eliás Uribe Gómez contra Guillermo Botero Londoño. Mag. Pon. Dr. César Gómez Estrada. G.J. t. CXXIX, ps. 106 a 111. 364

82.- Sociedad de hecho. Técnica de casación. Error de hecho y de derecho. Animus confitendi. Requisitos de existencia para la confesión. Confesión extrajudicial. Sentencia de 30 de octubre de 1969. Proceso ordinario de Enrique Betancur Delgado contra Lucía Villa de Betancur y otros. Mag. Pon. Dr. Ernesto Cediel Angel. G.J. t. CXXXII, ps. 78 a 87. 367

AÑO 1967

83.- Nulidad de una compraventa de bienes de menores. El desistimiento de una acción o de un recurso puede ser expreso o tácito. Alcance de la confesión del demandado acerca de la posesión del predio en disputa. Sentencia de 14 de marzo de 1967. Proceso ordinario de Juan Pablo Uribe Villegas contra Manuel Uribe Montoya y otro. Mag. Pon. Dr. Enrique López de la Pava. Sentencia no publicada oficialmente. 370

84.- Baldíos. Reivindicación. Presunción de derecho en las adjudicaciones de baldíos. Facultades de la Corte al infirmar un fallo por cualquiera de las tres primeras causales de casación. La identidad de la cosa en la acción meramente declarativa de dominio y en la reivindicatoria. La confesión de un demandado no perjudica a los codemandados. Sentencia de 5 de abril de 1967. Proceso ordinario de Ramón Molina Ospina y otros contra Inés González Vda. de Angel y otro. Mag. Pon. Dr. Gustavo Fajardo Pinzón. G.J. t. CXIX, ps. 65 a 83. (primera parte). 372

85.- Posiciones. La confesión que en éstas se haga puede interpretarse con el auxilio y a la luz de otros medios probatorios integrantes del haz probatorio; trátese de la confesión real como de la confesión ficta. Error de hecho. Sentencia de 13 de junio de 1967. Proceso ordinario de Zoila Castro Vda. de Bustos contra Ernesto Bustos Castro. Mag. Pon. Dr. Gustavo Fajardo Pinzón. Sentencia no publicada oficialmente. 379

86.- Simulación de un contrato de compraventa. Se ratifica la doctrina atinente a la cuestión probatoria en esta clase de acciones y a los requisitos para que se configure la demostración del principio de prueba por escrito. Prueba de la simulación por confesión. Posiciones. Sentencia de 31 de agosto de 1967. Proceso ordinario de Francisco José Langer contra Magdalena Uribe Arias. Mag. Pon. Dr. Aníbal Cardoso Gaitán. Sentencia no publicada oficialmente. 383

87.- Contrato de permuta. Alcance de la confesión hecha por las partes sobre posesión de los inmuebles permutados, y condiciones de la prueba que se aporte para invalidarla. Condiciones del error de hecho para que sea viable en casación. Sentencia de 16 de octubre de 1967. Proceso ordinario de Magner & Villa Ltda. contra Rafael Niño Reyes y otros. Mag. Pon. Dr. Ignacio Gómez Posse. Sentencia no publicada oficialmente. 386

- 88.- **Confesión.** Fases en que se contiene la dinámica de la prueba de confesión. La indivisibilidad se predica de la confesión cualificada, pero no de la compuesta, cuya característica es precisamente la divisibilidad. Sentencia de 16 de diciembre de 1967. Proceso ordinario de María de la Cruz Perdomo Vda. de Palomino y otro contra Diego Palomino. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón.** G.J. t. CXIX (primera parte), ps. 378 a 384. 390

AÑO 1966

- 89.- **Sociedad.** Prueba del carácter de representante jurídico de la misma. Condición para que una declaración valga como confesión. Prescripción. Sentencia de 29 de enero de 1966. Proceso de oposición a una declaración de pertenencia de Benjamín Estrada E. contra Eudoro Salazar Toro. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón.** G.J. t. CXV, ps. 62 a 71. 399
- 90.- **Acción de pertenencia.** Casación. Alcance de la autonomía del Tribunal en la apreciación de pruebas. En qué consiste el error de hecho. Estimación de indicios. Confesión indivisible. Sentencia de 6 de mayo de 1966. Proceso ordinario de Carlos Copete Rodríguez contra Gustavo Molano de la Torre. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón.** G.J. t. CXVI, ps. 74 a 83. 401

AÑO 1965

- 91.- **Restitución de un derecho afecto a una casa gravado con reserva de dominio.** Causal 2ª. de casación alegada en caso de demanda plus petitio. Condiciones del cargo por error de hecho. Reivindicación. Prueba de la identidad de la cosa. Confesión. Sentencia de 18 de mayo de 1965. Proceso ordinario de Amelia Linares Olarte de León contra María del Carmen Linares Olarte. Mag. Pon. Dr. **Arturo C. Posada.** G.J. t. CXI, ps. 92 a 106. 406
- 92.- **Responsabilidad contractual y extracontractual.** Los causahabientes de una persona fallecida en accidente, ocurrido en el cumplimiento de un contrato de transporte, pueden ejercer la acción indemnizatoria por incumplimiento del contrato o la indemnizatoria por culpa aquiliana, pero no les es dable acumular las dos acciones. La aviación como actividad peligrosa. Confesión. Requisitos de validez y eficacia. Sentencia de 31 de mayo de 1965. Proceso ordinario de Josefina Conde de Zúñiga y otros contra Aerovías Nacionales de Colombia (Avianca). Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo pinzón.** G.J. t. CXI, ps. 111 a 134. 408
- 93.- **Reivindicación.** Confesión ficta o presunta. Consecuencias de la no contestación de la demanda en cuanto a la posesión e identificación del inmueble. Error de hecho y de derecho. No se pueden alegar, simultáneamente respecto de un mismo medio probatorio. Certificados del registrador. Sentencia de 11 de junio de 1965. Proceso ordinario de Deogracias Hernández Flórez contra Margarita González Guerra. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón.** G.J. t. CXI, ps. 146 a 150. 410

- 94.- Restitución de un automotor.** Interpretación errónea de la demanda. Cuándo ocurre. Causal 2ª de casación. La confesión no perjudica sino a quien la hace. Confesión ficta. No es dable acusar por error de hecho y de derecho simultáneamente, un mismo medio probatorio. Sentencia de 24 de junio de 1965. Proceso ordinario de Domingo Monsalve M. contra Luis Monsalve M. y otro. Mag. Pon. Dr. **Ignacio Gómez Posse**. G.J. t. CXI, ps. 157 a 175. 412
- 95.- Rendición de cuentas.** Conversión de un juicio especial en ordinario. Posiciones. Los artículos 605, 606, 621 del C.J. no establecen presunción alguna de confesión. Sentencia de 14 de diciembre de 1965. Proceso ordinario de Etelvina Forero de Rodríguez contra José Torcuato Torres. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón**. G.J. t. CXIII, ps. 242 a 252. 417

AÑO 1964

- 96.- Filiación natural.** Hijos naturales. La confesión o reconocimiento de estos sólo compete hacerla al presunto padre o madre. La violación de normas sobre pruebas, no incide por sí misma, en el recurso de casación. La declaración de posiciones tiene carácter doble en materia probatoria. Error de derecho. Condiciones para que se configure. Sentencia de 20 de marzo de 1964. Proceso ordinario de Aura María Castillo Vásquez contra la sucesión de Benigno Castillo. Mag. Pon. Dr. **Arturo C. Posada**. G.J. t. CVI, ps. 210 a 219. 418
- 97.- Estado civil.** Admisión de pruebas supletorias. Entre los medios específicos de probar el estado civil, no figura el de la confesión judicial. Error de hecho y de derecho. Sentencia de 7 de julio de 1964. Proceso ordinario de Juan Sierra Quiñones contra Rafael Quiñones Neira y otros. Mag. Pon. Dr. **Enrique López de la Pava**. G.J. t. CVIII, ps. 51 a 59. 420
- 98.- Contrato de transporte.** Obligaciones y derechos del cargador y del porteador en el contrato de transporte. Confesión. Principio de la indivisibilidad y divisibilidad de la confesión. A los jueces compete deducir tal calificación. Sentencia de 13 de agosto de 1964. Proceso ordinario de "Tejidos Celta Ltda". contra "Estaciones de servicio Bolívar S.A.". Mag. Pon. Dr. **Julián Uribe Cadavid**. G.J. t. CVIII, ps. 195 a 214. 424
- 99.- Pertenencia.** Presupuestos procesales. La falta de uno cualquiera de ellos inhibe al fallador a decidir sobre el fondo del litigio. Sociedad. Su representación no puede acreditarse por medio de confesión. Sentencia de 8 de septiembre de 1964. Proceso ordinario de Benjamín Estrada E. contra Eudoro Salazar Toro. Mag. Pon. Dr. **Julián Uribe Cadavid**. G.J. t. CVIII, ps. 318 a 326. 429
- 100.- Contraprueba, sobre la cláusula escritural de estar satisfecho el precio de venta.** Confesión divisible e indivisible. Firma a ruego. Sentencia de 24 de septiembre de 1964. Proceso ordinario de Waldina Vargas Vda. de Vargas contra Oliverio Cadená Bonilla. Mag. Pon. Dr. **José Hernández Arbeláez**. G.J. t. CVIII, ps. 331 a 341. ... 431

- 101.- **Reivindicación.** Viabilidad de reivindicación de comuneros contra comunero en favor de la comunidad. Sus efectos. Comunidad. Régimen de coposesión. Vías jurídicas de acción, ya para solucionar los conflictos de posesión entre los comuneros, ya para poner fin a la comunidad. Pruebas varias para demostrar la identidad de la cosa que se pretende reivindicar. Posiciones. Confesión. Sentencia de 16 de octubre de 1964. Proceso ordinario de Andrés Nicolás Nieto y otros contra Luis Alberto García. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón**. G.J. t. CIX, ps. 90 a 97. 434
- 102.- **Simulación.** Prueba entre las partes. Imposibilidad física o moral para obtener la prueba literal. Incongruencia. Error de hecho y de derecho. Autonomía del fallador de instancia en la valoración de pruebas. Confesión extrajudicial. Sentencia de 23 de octubre de 1964. Proceso ordinario de María Valentina Preciado Floréz contra Samuel Hernández y otros. Mag. Pon. Dr. **Enrique Coral Velasco**. G.J. t. CIX, ps. 98 a 102.. 436
- 103.- **Estado Civil.** Condiciones para que tenga carácter de confesión la manifestación consignada en los hechos de la demanda. Estado civil y su prueba. La confesión no es ni siquiera medio supletorio para acreditar el estado civil. Es legal la presentación directa de los instrumentos públicos o auténticos durante el término de pruebas. Actas de registro de nacimientos. La edad y su prueba. Relaciones sexuales. La fecha del comienzo, no su fin, y la prueba del nacimiento. Sentencia de 26 de octubre de 1964. Proceso ordinario de Josefina Dau de Alemán contra Dive Bezil (o Pessil) de Dau. Mag. Pon. Dr. **Arturo C. Posada**. G.J. t. CIX, ps. 103 a 116. 438
- 104.- **Confesión.** Apreciación de la confesión por los juzgadores de instancia. Sentencia de 29 de octubre de 1964. Proceso ordinario de Tomás Ríos R. y otros contra Félix Ríos R. Mag. Pon. Dr. **Enrique Coral Velasco**. 440
- 105.- **Simulación.** Qué se entiende por confesión. Confesión ficta. Mandato oculto confesado. Sentencia de 18 de diciembre de 1964. Proceso ordinario de Eugenio Schmidt contra Juana Llanos de Berthel y otro. Mag. Pon. Dr. **Enrique López de la Pava**. G.J. t. CIX, ps. 193 a 207. 44

AÑO 1963

- 106.- **Influencia del fallo penal en el proceso civil.** Incongruencia. Falta de técnica en un cargo formulado por violación indirecta del artículo 1609 del C.C.. El registro de una escritura no puede acreditarse por confesión. Requisitos para que tenga validez la confesión. Sentencia de 9 de marzo de 1963. Proceso ordinario de Zoraida Jaramillo de Plata contra Agustín Quiroga y otros. Mag. Pon. Dr. **Arturo C. Posada**. G.J. t. CI, ps. 201 a 217. 45
- 107.- **Confesión fuera de juicio y extrajudicial.** Diferencias. La confesión fuera de juicio no se confunde con la confesión extrajudicial, porque frente a juez competente para conocer de la causa actual o futura, en razón de la naturaleza del asunto y cuando está en ejercicio de sus funciones, la manifestación de parte que reconoce ser cierto el hecho que le perjudica, afirmado por la otra, reviste el carácter de confesión

- judicial, por entero distinta de la hecha en otra ocasión en carta, misiva, conversación o cualquier acto o documento no destinado a servir de prueba, la que apenas constituye confesión extrajudicial. Sentencia de 18 de abril de 1963. Proceso ordinario de Fernando Naranjo Toro contra Pedro Vallejo Peláez. Mag. Pon. Dr. **José Hernández Arbeláez**. G.J. t. CII, ps. 5 a 9. 453
- 108.- Incongruencia.** Error de derecho en la apreciación probatoria de la confesión. Causal 1ª de casación. Sentencia de 26 de junio de 1963. Proceso ordinario de Josefa Antonia Jiménez Páez contra Félix A. Arévalo Ortiz. Mag. Pon. Dr. **José J. Gómez**. G.J. t. CII, ps. 172 a 174. 456
- 109.- Simulación.** El juzgador puede acogerla, por vía de excepción, aunque no haya sido propuesta o alegada por el demandado. Valor probatorio de la confesión hecha en posiciones, cuando en la diligencia no se transcriben las preguntas y se omite luego el traslado a quien las pidió. La confesión no prueba contra persona distinta de quien la hace. Error de hecho. En qué consiste. Sentencia de 3 de diciembre de 1963. Proceso ordinario de Eurípides Rodríguez Camacho y otro contra Belén Rodríguez Vda. de Gómez. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón**. G.J. t. CIII-IV, ps. 260 a 271. 457

AÑO 1962

- 110.- Filiación natural.** Petición de herencia. Reforma del testamento. La prueba de confesión para serlo, ha de consistir en la declaración afirmativa de un hecho personal de que se tiene conocimiento, hecha en su propio perjuicio por quien es parte en la causa, y siempre que por el derecho no se excluya la posibilidad de emplear este medio probatorio. Error de hecho. Sentencia de 30 de enero de 1962. Proceso ordinario de Carlos Adolfo Mejía y otra contra Olga Pinzón Ramírez de Pinzón. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón**. G.J. t. XCVIII, ps. 16 a 24. 461

AÑO 1961

- 111.- Simulación.** Impugnación de una sentencia que declaró resueltos unos contratos y decretó restitución de inmuebles. Principio de la indivisibilidad y divisibilidad de la confesión. Escritura pública. Sentencia de 30 de enero de 1961. Proceso ordinario de Simeón Rentería Ponce contra Francisco Villegas Gómez. Mag. Pon. Dr. **José Hernández Arbeláez**. G.J. t. XCIV, ps. 506 a 512. 465
- 112.- Simulación.** Prueba de la simulación. Confesión divisible. Incongruencia. Error de hecho y de derecho. Sentencia de 28 de abril de 1961. Proceso ordinario de Rafael Albarracín contra María de Jesús Joya de Albarracín. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón**. G.J. t. XCV, ps. 490 a 502. 473
- 113.- Simulación.** Confesión extrajudicial. Prueba para obtener la prevalencia del acto oculto sobre el disimulado. Mérito probatorio de la confesión extrajudicial

para demostrar la simulación de actos solemnes o mayores de quinientos pesos. Condiciones para la equivalencia de la confesión extrajudicial, hecha ante el juez no competente, al principio de prueba por escrito. Sentencia de 5 de octubre de 1961. Proceso ordinario de Antonio Manchola contra Diógenes Manchola Andrade y otro. Mag. Pon. Dr. Enrique Coral Velasco. G.J. t. XCVII, ps. 104 a 108. 476

AÑO 1960

114.- **La violación de la ley sobre pruebas, no sirve como base exclusiva para fundar el recurso extraordinario, si tal infracción no incide en quebranto de una norma sustancial.** Prueba de la simulación en los actos patrimoniales solemnes o por documento privado en que se trate de un derecho de mas de quinientos pesos. Autonomía de los juzgadores en la apreciación de la confesión. Sentencia de 25 de mayo de 1960. Proceso ordinario de Luis A. León Puertas contra Alcibíades Cárdenas. Mag. Pon. Dr. Gustavo Fajardo Pinzón. G.J. t. XCII, ps. 884 a 890. 478

115.- **Aclaración y precisión sobre las facultades de los jueces de mérito para calificar la confesión de divisible o indivisible y la actitud correlativa del recurso extraordinario, frente a tal calificación.** Constituye la esencia de la indivisibilidad la conexidad entre lo que se confiesa y lo que se agrega. No puede atribuirse a los jueces de instancia una autonomía que si bien amplía, no es absoluta, para calificar la confesión. Sentencia de 31 de agosto de 1960. Proceso ordinario de Gustavo Manrique A. contra "Hacienda Cafetera Cincinatti Ltda". Mag. Pon. Dr. José J. Gómez. G.J. t. XCIII, ps. 152 a 158. 481

116.- **Sociedad de hecho.** Sociedad conyugal. Sociedad entre concubinos. Qué es confesión según el art. 604 del C.J.. Carácter de la confesión extrajudicial. Sentencia de 5 de noviembre de 1960. Proceso ordinario de Clementina Toro Ramos contra la sucesión de Jesús Antonio Giraldo Barco. Mag. Pon. Dr. Enrique López de la Pava. G.J. t. XCIV, ps. 26 a 42. 486

AÑO 1959

117.- **Acción reivindicatoria.** Elementos que la configuran. Confesión. En qué consiste. Valor probatorio de la efectuada por el apoderado de una de las partes. Causal 1ª. Técnica de casación. Sentencia de 28 de febrero de 1959. Proceso ordinario de Darío Trujillo contra Juan de la Cruz Montealegre. Mag. Pon. Dr. Ignacio Escallón. G.J. t. XC, ps. 74 a 80. 488

118.- **La existencia de un contrato de compraventa de inmuebles, cuya prueba no es otra que la copia registrada del respectivo instrumento público, no se demuestra con el certificado del registrador del circuito, ni por confesión, sea judicial o extrajudicial.** Sentencia de 14 de mayo de 1959. Proceso ordinario de José Manuel Rodríguez contra Ricardo Gallego Valencia y otro. Mag. Pon. Dr. Ignacio Escallón. G.J. t. XC, ps. 539 a 546. 492

- 119.- Simulación restricción probatoria.** Prueba de la simulación. Confesión. Sentencia de 16 de junio de 1959. Proceso ordinario de Rodolfo Arzayus contra Rosa López. Mag. Pon. Dr. **José Hernández Arbeláez**. G. J. t. XC, ps. 644 a 647. 493
- 120.- Litisdependencia.** No es admisible proponer respecto de una misma prueba simultáneamente error de hecho y de derecho. Cuando las partes no han facultado expresamente a su apoderado para confesar, la que este haga en su alegato de conclusión, no constituye confesión de parte. Sentencia de 17 de julio de 1959. Proceso ordinario de Florentino Castro contra Aníbal Guevara. Mag. Pon. Dr. **Hernando Morales Molina**. G. J. t. XCI, ps. 23 a 36. 495
- 121.- Técnica del error de derecho.** Categoría o fuerza de la prueba que debe aportarse cuando la acción simulatoria la ejercita una de las partes que celebraron el acto o contrato aparente y este se hizo constar por escrito. Principio de prueba por escrito. Su definición. Requisitos que debe reunir una diligencia de absolución de posiciones en que el absolvente confiesa hechos relacionados con el acto o contrato litigioso, para que se la pueda tener como principio de prueba por escrito. No es posible hablar de "Confesión Absolutoria", porque los dos términos son contradictorios. Sentencia de 28 de julio de 1959. Proceso ordinario de Marco A. Canencio contra Ricardo Quirá T.. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Salazar**. G. J. t. XCI, ps. 96 a 102. 496
- 122.- Causal 2º de casación.** Incurrir en error de hecho el Tribunal que pase por alto la prueba de la confesión judicial hecha en posiciones por cualquiera de las partes, porque desconoce la realidad de un hecho procesal debidamente establecido en los autos. Sentencia de 11 de agosto de 1959. Proceso Jeremías Baquero C. y otros contra Rita Díaz Vda. de Baquero y otros. Mag. Pon. Dr. **Ignacio Escallón**. G. J. t. XCI, ps. 401 a 405. 498
- 123.- La simulación cualquiera que sea su especie o grado, constituye una figura jurídica de contornos propios distinta de la nulidad.** Falta de estimación de las pruebas. Prueba de la simulación. Confesión. Sentencia de 30 de noviembre de 1959. Proceso ordinario de Guillermina González Vda. de González contra Angelina Ricaurte de Cortés y otros. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón**. G. J. t. XCI, ps. 849 a 855. 501

AÑO 1958

- 124.- La prestación de servicios profesionales, o arrendamiento de servicios inmateriales, es un contrato consensual, cuya existencia puede establecerse por cualquiera de los medios probatorios.** Confesión judicial en la contestación de la demanda, en posiciones y en carta manuscrita. Sentencia de 7 de marzo de 1958. Proceso ordinario de Antonio J. Salcedo V. contra Manuel A. Caicedo. Mag. Pon. Dr. **Gustavo Fajardo Pinzón**. G. J. t. LXXXVII, ps. 406 a 408. 504
- 125.- Efectos de la simulación entre las partes contratantes frente a terceros.** Valor de la escritura Pública. Prueba de la simulación. Ineficacia del pacto secreto. Con-

fesión antes de juicio y confesión extrajuicio. Valor probatorio de la confesión hecha ante el juez que no es el competente. Prueba de las obligaciones mayores de quinientos pesos. Sentencia de 24 de marzo de 1958. Proceso ordinario de Gabriel Duque y otro contra Miguel Duque. Mag. Pon. Dr. José Hernández Arbeláez . G.J. t. LXXXVII, ps. 476 a 485.	506
---	-----